



Pamplona a 7 de junio de 2021

1

Querido socio, querida socia de ANFAS.

Te escribo para informarte

sobre las **Asambleas Extraordinaria y Ordinaria de ANFAS.**

Las Asambleas van a ser

el **miércoles día 23 de junio de 2021** en **CIVICAN.**

CIVICAN está en la Avenida Pío XII, que se lee Pío 12,
número 2 de Pamplona.

Dentro de CIVICAN tienes que buscar el auditorio.

La primera Asamblea es a las **6 de la tarde.**

En las Asambleas vamos a revisar varios documentos
como por ejemplo las cuentas de ANFAS.

Puedes pedir estos documentos de varias formas
a partir del lunes 14 de junio:

- En las sedes de ANFAS
- Por correo electrónico escribiendo a la dirección administracion@anfasnavarra.org
- Llamando al teléfono 948 174910

Como el año pasado hay 2 cosas
que tienen que ver con el COVID-19.

La **primera** es que te tienes que apuntar
para poder ir a las asambleas.

Así las asambleas serán más seguras.

Te puedes apuntar escribiendo a esta dirección de correo electrónico:

administracion@anfasnavarra.org



También te puedes apuntar

llamando al teléfono de tu sede de ANFAS.

MEDALLA DE ORO DE NAVARRA 1999
PREMIO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE NAVARRA 2018



Entidad subvencionada por

Nafarroako  Gobierno
Gobernua  de Navarra



Limitadas*:
pocas.

2

Es importante apuntarte pronto
porque las plazas son **limitadas***
y se dan según el orden en el que te apuntes.
te puedes apuntar hasta el día 21 de junio.

La **segunda** es que puedes seguir las asambleas
a través de la plataforma digital zoom
es decir, a través de internet en tu ordenador, tablet o móvil.
Si vas a seguir las asambleas a través de zoom
también te tienes que apuntar antes del 21 de junio.

Para entrar en las Asambleas
tienes que presentar algún documento oficial
como por ejemplo tu D.N.I.
Las personas que son socias
y que tienen menos de 18 años
pueden votar en las Asambleas
pero lo tienen que hacer a través de su tutor o tutora.
El tutor o tutora puede ser o no ser socia de ANFAS.
No importa.

¿Cómo puedo delegar mi voto?

Si eres una persona socia
y no vas a acudir a las Asambleas, pero quieres votar
tienes que delegar tu voto.

Esto quiere decir que tienes que dejar por escrito
qué otra persona de las Asambleas
va a poder votar por ti.

Esa persona va a ser tu representante.

Para delegar tu voto

tienes que rellenar los apartados de esta carta que dicen

Delegación de voto asamblea extraordinaria 2021

y **Delegación de voto asamblea ordinaria 2021**

Los encontrarás en las páginas 4 y 5 de este documento.

Cuando rellenes estos apartados

los puedes entregar de varias formas:

- Llevarlos a la sede de ANFAS
- Por correo: hay que enviar por correo certificado

a la dirección de ANFAS

una fotocopia de tu D.N.I

y el papel con la delegación de voto.

La dirección de ANFAS es

Calle Pintor Maeztu número 2 bajo trasera.

31008. Pamplona

Puedes delegar tus votos

antes del día 21 de junio de 2021

a las 2 del mediodía.

Cada persona socia puede tener como máximo

3 delegaciones de voto para cada asamblea.

Recibe un cordial saludo,



Javier Goldáraz Prados

Presidente de ANFAS

MEDALLA DE ORO DE NAVARRA 1999
PREMIO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE NAVARRA 2018